



Actualidad

El concepto jurídico que **Ecopetrol** no quiere que se publique: 42 millones de dólares en juego

 Juan Pablo Calvás  30/10/2025 - 9:10 h COT

“De entrada se advierte que en el evento de que **Ecopetrol** presentara una demanda contentiva de las pretensiones enunciadas con fundamento en el supuesto incumplimiento de Termomorichal de transferir los activos de conversión de energía a la terminación de los contratos, a cero costo, la misma no tendría mayor probabilidad de éxito.”

Este es el párrafo con el que comienza el análisis de la Vicepresidencia Jurídica sobre un eventual pleito que podría haberse dado si **Ecopetrol** hubiera decidido no pagar los 42 millones de dólares que exigió la firma de William Vélez para la entrega de las plantas de generación eléctrica de Termomorichal I y II. Sin embargo, gracias a un análisis financiero contratado por la administración de Ricardo Roa de **Ecopetrol** y hecho con cifras y datos erróneos, se terminó por emitir un concepto jurídico catastrófico en el que de entrada anuncia que **Ecopetrol** “no tendría mayor probabilidad de éxito”.

- Lea también: [Piden revocar licencia ambiental de filial de Ecopetrol en Sutamarchán](#)

Sin embargo, al igual que ocurrió con el análisis financiero independiente contratado por **Ecopetrol**, el concepto jurídico parece estar hecho a la medida de la firma Termomorichal, pues en lugar de entregar argumentos que puedan servir para sustentar la hipótesis de que la transferencia de la propiedad de las generadoras de energía debía hacerse a cero costo, tal y como se consideró en **Ecopetrol** hasta que llegó Ricardo Roa a la presidencia de la empresa, este es acumulación de argumentos a favor del contratista y ex jefe de Roa.

- Le puede interesar: [¿Ecopetrol venderá Permian? Contraloría pide información por posible desinversión](#)

Por considerarlo de importancia para la opinión pública ante el posible malgasto de 42 millones de dólares de la empresa estatal de petróleo, W Radio publica la totalidad del concepto jurídico que **Ecopetrol** hizo a la medida del ex jefe de **Ricardo Roa**, a quien también señalan de estar involucrado en el caso del multimillonario apartamento que adquirió Roa en el norte de Bogotá.

- Siga a W Radio en [Google Discover](#) y no se pierda de todos los personajes y las noticias de Colombia y el mundo

Este es el documento:

Últimas Noticias

Cuatro detenidos y más de 80 comparendos en medio de las protestas de los motociclistas en Bogotá

Gobernadores piden al presidente Petro redefinir la Paz Total y reforzar la seguridad en regiones

Palmeiras ganó 4-0 a Liga de Quito y Jugará la final de Copa Libertadores 2025

Joven de 23 años sufrió muerte cerebral tras aceptar reto con licor en discoteca de Call

Fue detenido ‘El Comandante’, presunto responsable del asesinato de B-King y DJ Regio Clown

ColorLoto: resultados del 30 de octubre de 2025

Stories W Radio



Peláez y De Francisco Programa La W Radio Peláez y De Francisco

[SCRIBD]

 **PAPER ANÁLISIS JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL**

VICERRESIDENCIA JURÍDICA ECOPETROL

ANÁLISIS JUDICIAL – PROBABILIDAD DE ÉXITO EVENTUAL DEMANDA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DE CONVERSIÓN DE ENERGÍA CAMPO RUBIALES

1. DIRIGIDO A:
Gerencia Jurídica de Abastecimiento y Servicios -GJA- y Departamento Regional Jurídico Andina Oriente -DRA-.

2. TEMA:
Probabilidad de éxito de la demanda que Ecopetrol S.A. -en adelante Ecopetrol- podría presentar en contra de Termomarcomillón S.A.S. -en adelante Termomarcomillón-, con la finalidad de solicitar que se le Este sitio web utiliza tecnologías como cookies para habilitar la funcionalidad esencial del sitio, así como para analítica, personalización y publicidad dirigida. Puedes cambiar la configuración en cualquier momento, o aceptar la configuración predeterminada. Puede cerrar este banner para continuar con solo las cookies esenciales Política de privacidad.

Probabilidad de éxito de la eventual demanda que Ecopetrol presente en relación con los activos de conversión de energía del Campo Rubiales, teniendo en cuenta las obligaciones y los correlativos derechos pactados en el contrato, el ordenamiento jurídico y los precedentes jurisprudenciales que existan sobre la materia.

Publicidad Dirigida GENERAL | **PERSONALIZACIÓN** | **LEGAL** | **Analítica** | **CO** Y/O **ANTECEDENTES** RELEVANTES:

4.1. Antecedentes relevantes

4.1.1. El 3 de marzo de 1999, Ecopetrol S.A. celebró con las compañías Thethys Petroleum Company Limited, Tumsector S.A. y la Comisión de la Hacienda Pública la posición contractual que posteriormente asumida por Meta Petroleum Corp. en adelante Meta Petroleum- el contrato de participación de riesgos Rubiales -en adelante CPR Rubiales- y el contrato de asociación para la adelante CAP Piriri-, con la finalidad de explotar y explotar hidrocarburos en campo Rubiales.

4.1.2. El 12 de octubre de 2012, en virtud de los contratos, Meta Petroleum, en calidad de operador del campo Rubiales, celebró con el consorcio Gensse Power-Prelectrica -en adelante el consorcio- el contrato de asociación para la explotación -5500012042 y 5500012043- en adelante los contratos-, los cuales, a partir de los documentos previos a su celebración y de su clausulado, se

Guardar preferencias **Aceptar todo** **Rechazar lo no esencial**

Descarga este PDF

[ANÁLISIS JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PROBABILIDAD DE ÉXITO DEMANDA](#) by [W Radio](#)

Escuche W Radio en vivo aquí:

WRadio FM

• Directo

Ecopetrol

